



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

Subsecretaría de Gestión para la Protección
Ambiental.

PRESENTE

Numero de Solicitud: SF-

FECHA: 21 de julio de 2020

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 714-6287

LUGAR: Acapulco, Guerrero.

PERIODO: Del 15 al 17 de julio de 2020.

Objeto de la comisión: Reunión con la Alcaldesa de Acapulco para ver Acuerdos de Destino.

Propósito de la misma: Inspeccionar, vigilar y verificar que la ocupación, uso y aprovechamiento de la zona federal marítimo Terrestre, de playas marítimas y terrenos ganados al mar se efectúe al amparo de Acuerdos de Destino.

Breve resumen de las actividades realizadas: se participó en reunión con autoridades del Municipio de Acapulco para verificar que el uso y aprovechamiento de la zona federal marítimo terrestre, de playas marítimas y terrenos ganados al mar se efectúe al amparo de Acuerdos de Destino.

Conclusiones: participar con las autoridades en la inspección, vigilancia y verificación de los Acuerdos de Destino.

Resultados obtenidos: cumplir con las atribuciones otorgadas por el Reglamento interno de la SEMARNAT a esta Dirección General (*Artículo 58, fracción VIII*).

Contribuciones para la dependencia: contribuir con el Gobierno del Estado en la inspección del uso y aprovechamiento de la zona federal marítimo terrestre.

Observaciones: La Dirección General contribuyó en la planeación para la inspección del uso y aprovechamiento de la zona federal marítimo terrestre y ambientes costeros del Municipio de Acapulco.

ATENTAMENTE

RODRIGO HERNANDEZ AGUILAR

Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.